



Ha sido derogada la Ley de Divorcio

Texto del Decreto que lo dispone

MADRID.—El «Boletín Oficial» del Estado publicará la siguiente interesante Ley de la Jefatura del Estado:

«El nuevo Estado español anunció desde un principio la derogación de la legislación laica, devolviendo así a nuevas normas el sentido tradicional católico. Por tanto, derogada la Ley de matrimonio civil y puesta en vigor aunque sea de modo transitorio la disposición del Título IV, libro primero del Código civil, no podía quedar en período de mera suspensión la de Divorcio de 2 de marzo de 1932, siendo necesaria ya una derogación explicativa de la misma por tratarse de ley distinta de las mencionadas de matrimonio civil y radicalmente opuestas al profundo sentido religioso de la sociedad española.

En su virtud,

DISPONGO

Artículo único.—Queda derogada la Ley de Divorcio de 2 de Marzo de 1932, y las disposiciones complementarias de la misma, quedando vigentes en la materia las disposiciones del Código civil.

Disposiciones transitorias

1.ª Las sentencias firmes de divorcio vincular dictadas por los tribunales civiles a tenor de la ley que se deroga, respecto de matrimonios canónicos, hayan o no pasado los cónyuges a uniones civiles posteriores, se declararán nulas por la autoridad judicial a instancia de cualquiera de los interesados.

2.ª Las uniones civiles celebradas durante la vigencia de la Ley que se deroga y en que uno o ambos de los cónyuges se hallaban divorciados a tenor de la misma, encontrándose ligados canónicamente a otra persona, se entenderán disueltas para todos los efectos civiles que procedan mediante declaración judicial solicitada a instancia de cualquiera de los interesados.

3.ª Serán causas bastantes para fundamentar la petición a que se refieren las precedentes disposiciones, el deseo de cualquiera de los interesados de reconstruir su legítimo hogar o simplemente el de tranquilizar su conciencia de creyente.

4.ª La patria potestad de los hi-

jos nacidos de las segundas o ulteriores nupcias civiles, corresponderá en el caso de disolución de éste, al que por mutuo acuerdo determinen sus propios padres, y a falta de acuerdo el que el juez designe. Dichos hijos, en el caso de disolución de las referidas uniones civiles, disfrutará por la concesión de la ley de la condición que tuvieran al ser declarada la disolución.

5.ª Se reconoce plena eficacia jurídica en el fuero civil desde el momento de su firmeza y validez canónica a las sentencias firmes de los tribunales eclesiásticos competentes, declarando la realidad de un matrimonio, y a los rescriptos pontificios, la disolución del matrimonio rato y no consumado, dictadas durante la vigencia de la llamada Ley de Divorcio o con posterioridad a aquella. Los interesados quedan obligados a inscribir dichas sentencias y rescriptos en el Registro civil correspondiente, en el plazo de seis meses, que comenzarán a contarse desde la fecha de promulgación de esta Ley.

6.ª Ningún cónyuge divorciado por sentencia firme con arreglo a la ley que se deroga, podrá contraer con tercera persona nuevo matrimonio en tanto subsista su vínculo canónico. Esta prohibición comprende al cónyuge divorciado que habiendo celebrado segundas o ulteriores uniones civiles, se considerase civilmente libre, en tanto no se declare la nulidad de su matrimonio canónico primeramente contraído.

7.ª De conformidad con lo dispuesto en el decreto del Ministerio de Justicia de 2 de Mayo de 1938, las diligencias del artículo 68 del Código civil acordadas en armonía con los preceptos de la Ley que se deroga, podrán convalidarse mediante la ratificación correspondiente, siempre que se presenten en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta ley y se efectúen las demandas a que se hace referencia en el artículo 67 del Código civil.

El Ministerio de Justicia publicará las disposiciones que regulen la tramitación y efectos de esta derogación. Así lo dispongo por la presente ley dada en Burgos, a 23 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—FRANCISCO FRANCO.

Se establece el aprendizaje obligatorio para los trabajadores menores de veinte años y se dan normas para su inscripción en las Oficinas de Colocación

MADRID.—El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de hoy publica una orden del Ministerio de Trabajo estableciendo el aprendizaje obligatorio para los trabajadores menores de veinte años, y dando normas para su inscripción en las oficinas de Colocación.

Se procederá a dar de baja a los inscriptos menores de dicha edad sin título de capacitación oficial de trabajo expedido por las Escuelas de Trabajo, Escuelas de Artes y Oficios establecidas por el Estado, Provincia y Municipio, Escuelas o talleres profesionales de carácter privado, expresamente autorizadas para ello; Escuelas del Hogar dependientes de las organizaciones femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

A falta de este título profesional se procederá a su inscripción como

ayudante de oficial, previo aprendizaje, siempre que se expresen condiciones de aptitud por la Empresa o patrono de reconocida solvencia o cuya personalidad acredite la organización sindical.

Se exceptúan de esta prohibición los trabajadores menores de veinte años que demuestren su cualidad de ex combatientes del Ejército Nacional en la pasada guerra y también aquellos que sin estas condiciones ocupan el lugar del cabeza de familia, por falta de padre, y no haber otros varones en la familia en condiciones de trabajar.

Los individuos excluidos podrán ser instruidos sólo en virtud de aprendices en la rama o especialidad profesionales que voluntariamente señalen y solo colocados en peonaje cuando no existan en la localidad trabajadores en paro de mayor edad y con mayor derecho.

Francia no modifica su actitud ante los últimos acontecimientos

Mussolini no tomará iniciativa alguna en la actual situación

MAÑANA HABLARA HITLER EN EL REICHSTAG

LA SITUACION INTERNACIONAL

El compás de espera parece próximo a concluir. Hace un mes comenzaron las hostilidades en la frontera franco-alemana, pero las operaciones de guerra han sido casi nulas en ella. Pequeños combates de vanguardia, acciones aisladas, actividades meramente episódicas llevadas a cabo primordialmente por las fuerzas francesas—las británicas aún no han entrado en fuego—observándose por parte del mando alemán un cuidado

La sustitución de las deudas antiguas del Tesoro, por otra nueva al 3 por 100 la recomienda la situación técnica del mercado, el Gobierno de España pidió hace días 2.000 millones a dicho tipo y el país le ofreció mucho más, acudió a la dirección del Tesoro, o a las delegaciones de Hacienda, a partir del día 10 de este mes y solicitó el canje de los Tesoros antiguos.

Quedan obligadas todas las Empresas a aceptar en concepto de aprendices al cinco por ciento de la plantilla de empleados, y tan sólo por un período de dos meses al año en aquellas industrias que no puedan sostenerlo durante todo el año.

En la agricultura, por ser por temporadas y no poder aplicarse estas normas, será obligatorio la aceptación de un aprendiz por cada diez obreros en todas las faenas que requieran una especialización.

El período de aprendizaje tendrá como mínimo una duración de un año, salvo lo determinado por las normas de trabajo, realizándose en uno o varios períodos y pudiendo rebajarse a seis meses de acuerdo con la Inspección provincial del Trabajo cuando se efectúe en aquellos talleres o industrias donde el aprendiz no pueda estar colocado ininterrumpidamente todo aquel tiempo y se considere suficiente este plazo más corto para una normal capacitación como ayudante del oficio.

Para lograr una normal aptitud en el trabajo de la agricultura se estimará preciso practicar durante dos años el aprendizaje, por una temporada igual a la duración de una faena.

Los aprendices no podrán ser dedicados permanentemente en los centros de trabajo donde sean colocados a faenas que desvirtúen la finalidad de su enseñanza profesional, y su retribución, a falta de normas fijadas, se señalará por los delegados de Trabajo en relación con el rendimiento que puede proporcionar el aprendiz y los salarios de trabajo que rijan en la profesión de que se trate.

Las Cámaras agrícolas y organizaciones sindicales organizarán en las zonas y comarcas más apropiadas cursos para la especialización profesional, de acuerdo con los cultivos predominantes en la región, recabando de los servicios agrónomos se encarguen de la dirección técnica de los mismos.

El incumplimiento de estas disposiciones será sancionado por los delegados de Trabajo con multas de 25 a 250 pesetas por cada caso y según la importancia o situación económica del patrono.

La falta de veracidad de los certificados de aptitud se penará siempre con el máximo de la multa señalada.

especial en no iniciar sobre este frente occidental operación alguna de envergadura que pudiera causar modificaciones fundamentales en el mapa de la guerra en el Oeste europeo.

Este cuidado responde a un propósito formulado por Hitler, desde la iniciación de la lucha en Polonia. En los medios franceses ha sido designada esta intención con el nombre gráfico de «ofensiva de paz», dentro de la cual encajarían las proposiciones que se supone hará dentro de poco—hoy o mañana—a Francia e Inglaterra para terminar la guerra.

Cuales sean estas proposiciones, aún se ignora. Pero en los medios italianos, que parecen poseer algunos elementos de presunción, se asegura que la principal será la restauración de un Estado polaco. Este no podrá ser semejante—según la frase de Hitler—a la «Polonia versallesca»; mas el retroceso de los Soviets en tierras de Polonia, conseguido por Alemania, a cambio de concesiones en la zona báltica, deja íntegro en manos de Alemania el territorio propiamente polaco, situación que indudablemente pudiera hacer cómodamente factible la eventual organización de un nuevo Estado polaco.

Según se dice en los citados medios, este Estado vivirá en un régimen de protectorado análogo al que rige en Bohemia y Moravia.

Berlín espera con tanta expectación como sigilo el discurso que ha de pronunciar Adolfo Hitler. Los alemanes confían—la esperanza es lo último que se pierde—en que las proposiciones del Führer-Canciller encontrarán eco en París y en Londres, a pesar de lo ocurrido ayer en la Cámara de los Comunes y de la violencia inusitada que emplean determinados sectores de la prensa francesa. Para mantener este criterio se hace resaltar, sobre todo, la personal actitud de reserva que mantiene Daladier y el pensamiento de que un cambio en el criterio francés acarrearía irremisiblemente la modificación de la política bélica inglesa.

La frase del Premier británico «si se nos hacen proposiciones, no dejaremos de estudiarlas» puede parecer en cierta manera una invitación a hacerlas; pero la cautela del hombre de gobierno británico quedaría un tanto malparada si no cubriese la posibilidad de retirarse, si no hiciese alguna salvedad; como efectivamente lo hace, diciendo «pero este estudio será hecho teniendo en cuenta que unas simples promesas del actual Gobierno alemán no pueden ser acogidas con confianza por nosotros».

Y mientras en Europa occidental se abre una nueva posibilidad de solución pacífica, del conflicto en el Oriente europeo la Unión Soviética trabaja apresuradamente para obtener el máximo provecho de la crisis reconstruyendo el mapa diplomático a la medida de sus intereses. Las repúblicas bálticas se encuentran en negociaciones, de las cuales procuran salir lo mejor paradas posible del expansionismo ruso. Pero una a una,

Tenedores de Deudas antiguas del Tesoro vencidas y por vencer: El Gobierno del Caudillo va a regularizar vuestra situación y os ofrece el canje de vuestros títulos por otros nuevos al 3 por 100. Acudid a la Dirección General del Tesoro o a las Delegaciones de Hacienda a partir del día diez de este mes

van cediendo. La desproporción de fuerzas es muy grande.

En cambio, Turquía se mantiene más firme. Su posición es más sólida y no se encuentra en una desventaja tan grande respecto a la U. R. S. S. Además su situación geográfica le permite un inútil juego de equilibrio entre fuerzas antagónicas.

Parte alemán

En el Este continúan las operaciones de limpieza del territorio comprendido entre la antigua línea de demarcación y la nueva frontera recientemente establecida, para salvaguardar los intereses alemanes y rusos. Hay algunos combates con los restos dispersos de las tropas polacas.

En el Oeste, la calma es casi absoluta. Únicamente se ha registrado una débil actividad de la artillería enemiga en la región de Sarrebrücken.

En la guerra en el mar fuerzas navales alemanas han apresado desde 30 de septiembre hasta hoy, 72 vapores, parte de los cuales transportaban contrabando de guerra, siendo llevados a puertos alemanes.

Parte francés

Durante la noche ha reinado la calma. Disparos de artillería por una y otra parte en la región Sur de Deux Ponts.

Ha habido servicio de patrullas emboscadas en distintos puestos del frente.

El enemigo ha intentado un golpe de mano contra Pirmaset, que ha sido rechazado.

Uno de nuestros submarinos ha capturado y conducido a puerto a un mercante alemán.

Frente occidental

PARIS.—Según informes oficiales la calma reina en los sectores del Rin y del Mosela. La tranquilidad es tan solo turbada por algunos disparos de las dos artillerías, especialmente al Sur de Dos Puentes.

El temporal de lluvias se ha hecho muy intenso en los sectores del Mosela y del Sarrè. Nubes bajas han impedido igualmente la actividad de la aviación, que fué siempre muy grande, fuese cual fuese la situación de las operaciones de tierra.

Por último, dicen estas informaciones, el frío en la noche se hace sentir muy intensamente, a pesar de lo cual, las fuerzas francesas se mantienen perfectamente y su estado sanitario es muy bueno.

Durante la noche anterior se escucharon tres grandes explosiones en el sector del Rin, de la parte francesa.

Según los informes recibidos, fueron ocasionadas por la voladura de tres puentes sobre el Rin, temiendo seguramente el alto mando francés un ataque del Ejército alemán por esta parte.

La aviación luchando

LONDRES.—El ministerio de Información ha dado los siguientes detalles acerca de los combates que se han reñido sobre la línea Sigfried entre los aparatos ingleses y los alemanes. Los aviadores ingleses habían recibido orden de efectuar un reconocimiento sobre un punto muy defendido del Sarre. A pesar del nutrido fuego de las baterías antiaéreas alemanas, nuestros aviones pudieron franquear la barrera de fuego. Cuando habían penetrado en territorio alemán y se hallaban a más de seis mil seiscientos metros de altura, el jefe de la escuadrilla vió nueve aparatos de caza «Messerch-

midt» que salía de entre las nubes y se aproximaban volando a 500 metros sobre los aviones ingleses. Más lejos, en la misma línea, avanzaban otros seis «Messer Schmidt» al ataque. La labor de reconocimiento era necesaria efectuarla. No había disculpa para abandonarla, y así las unidades británicas prosiguieron su vuelo. Cuando apenas se había iniciado el combate ya pudo verse cual era la táctica del enemigo. Rompiendo su formación, los aparatos alemanes concentraban su intenso fuego alternativamente sobre cada uno de los aparatos ingleses, volviendo sobre sí mismos y remontándose sobre los aviones británicos. La máxima intensidad de tiro duró treinta y cinco minutos. Tres aparatos han sido derribados. Otro obligado a aterrizar, pero ocho de los once ocupantes de a bordo pudieron tirarse en paracaídas.

El jefe de la escuadrilla continuó solo y prosiguió su vuelo. Zigzagueando y deslizándose entre los aparatos enemigos de un lado a otro ha podido escapar a los fuegos concentrados del enemigo y ha cumplido su misión de reconocimiento. Durante este tiempo, la ametralladora de su aparato disparó incesantemente. Una granizada de balas alcanzó al primer aparato alemán que le perseguía y cayó envuelto en llamas. Seguidamente alcanzó con sus disparos al segundo, que cayó en barrera. Los otros trece aparatos alemanes renunciaron al combate. En el momento de tomar tierra el avión inglés ha capotado y el aparato se ha incendiado. El piloto fué lanzado hacia adelante y sus ropas empezaron a arder. Sin cuidarse de su propia vida ha tenido todavía fuerzas para sacar su ametralladora, que estaba en el aparato, y apagar las llamas de sus ropas. Ha sido recogido en las líneas británicas y se le han podido apreciar leves heridas. Antes de ser conducido al hospital con su ametralladora ha referido su impresión y la de sus camaradas en los siguientes términos: «Hitler me ha hecho un poco daño en la cabeza, pero esto no es nada en comparación con el que le preparamos.

La guerra económica

PARIS.—Un decreto ley publicado esta mañana determina la misión del ministro de Bloqueo, que será la de cuidar con todo detalle de la vigilancia respecto a la guerra económica. El ministro vigilará asimismo para que los organismos dependientes del Ministerio lleven a cabo las restricciones de suministros de productos y materias para el enemigo.

Estas decisiones han sido tomadas de acuerdo con la guerra económica iniciada por el Gobierno de Londres.

La guerra submarina

PARIS.—Noticias oficiales dicen que Alemania tiene actualmente en servicio 56 submarinos, de los cuales solo 15 pueden ejercer un gran radio de acción. También se dice que otros 16 barcos de este tipo están en construcción, pero que no podrán ser terminados antes de fin de año.

Por último, dicen estas noticias que en el mes de septiembre fueron hundidos siete sumergibles y algunos otros resultaron con graves averías.

Captura de un barco

ESTOCOLMO.—El vapor sueco «Cros Soe» ha sido capturado por una unidad de guerra de la flota ale-

(Continúa en la página cuarta).

3 Minutos de Religión

Misa. El por qué del latín

¿No sería mejor celebrar la Santa Misa y los demás oficios eclesiales en las lenguas vulgares? Aparentemente sí, bien pensado no.

Es que todos entenderían el sentido de lo que se hace y se dice. ¿Trataría la Iglesia de ocultarlo? Todo lo contrario. Quiere que se explique y se sepa; precisamente con mayor facilidad de entender lo que se dice y hace en la divina liturgia era para los padres del Concilio de Trento una razón en favor de las lenguas vulgares. Pero esa razón quedó contrarrestada con otras de tanto peso, que la balanza se inclinó decididamente en favor del latín.

Los Padres del Concilio y la sesión XXII, cap. 8 se expresaron en estos términos: «Aunque la Misa contiene grande instrucción para el pueblo fiel, no apreció, sin embargo, a los Padres que se celebrase donde quiera en lengua vulgar».

Por lo cual reteniendo en cada lugar el rito antiguo y aprobado por la Santa Iglesia Romana, madre y maestra de todas las Iglesias, a fin de que las ovejas de Cristo no tengan hambre, ni los párvulos pidan pan y no haya quien se lo desmenuce. (Jeremías, lamentaciones, IV, 4) encarga el Santo Sinodo a los pastores y a todos los que tienen cura de almas, que frecuentemente, durante la celebración de las Misas, expongan por sí o por otros algo de aquellas cosas que se leen en la Misa y les declaren algún misterio de este Santísimo Sacrificio, sobre todo los domingos y días festivos.

Aquí se ve claramente que los Padres querían en los fieles la mayor inteligencia posible de la Santa Misa y, sin embargo, se deciden por el latín.

¿No es algo sorprendente? Sin duda que las razones serían muy poderosas.

Los protestantes, en cambio, que despotricaban contra el Santo Sacrificio desvirtuándolo en su carácter divino, se empeñaban en que no debían celebrarse sino en lengua vulgar. Contra lo proclamado por los protestantes, el Concilio lanzó su anatema (canon, 9).

Las razones en favor de el latín son poderosas.

El latín desde el siglo III fué de hecho la lengua litúrgica de todo el Occidente, y tiene la enorme ventaja de conservar inmutable la tradición. Las lenguas vivas varían de día en día y los misales escritos, por ejemplo, en la lengua del siglo XIII excitarían nuestra hilaridad. El latín, como lengua muerta, es el mismo de nuestros antepasados y el sentido de las palabras permanece inmutable.

Las lenguas vivas, aun en unas mismas regiones, traerían infinitas discusiones sobre la preferencia sin meternos en los infinitos matices de los dialectos.

Cuando nos trasladáramos de unas regiones a otras, al llegar a la Iglesia nos sentiríamos extraños, lo mismo que en la calle o en el hotel. En cambio ahora en la Iglesia nos sen-

timos todos unos, hijos de la misma madre.

Así vemos que es una misma la Iglesia, que repite el mismo credo y con las mismas fórmulas y palabras esparcido por todo el mundo; así sentimos la unidad en la catolicidad o universalidad, y la catolicidad en la unidad.

A esto debe agregarse la perfección misma de la lengua latina, admirable por la firmeza y precisión de que reviste los conceptos, y por tanto a propósito como ninguna para expresar adecuadamente los pensamientos dogmáticos.

Por último, no debe olvidarse que así como las vestiduras litúrgicas, apartadas del uso vulgar, dan al Santo Sacrificio cierto carácter de gravedad y nobleza, así también el latín viene a ser como una vestidura mística, de los pensamientos, que nos habla de otra región y patria superior a la que vemos con los ojos pecadores de la carne.

Florentino Ogara S. J.

Sección religiosa

OCTUBRE

6

VIERNES

Santos Bruno, cf. Sagar, Marcelo, Casto, Emilio, Saturnino, Erotis Fe y Román, mártires; Magno, Primo y Feliciano, mártires.

La misa y oficio divino son de San Bruno, con rito doble y color blanco.

Nuestra Señora del Pilar

San Pedro.—Se celebra solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Pilar. Por la tarde, a las siete, rosario y ejercicio del novenario.

San Juan.—El clero y feligreses de la parroquia de San Juan dedican solemne novenario a la Santísima Virgen del Pilar. Por la mañana en el altar de la Santísima Virgen misa rezada. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por don Miguel González Cornejo, sacristán mayor de la S. I. C., preces de la novena y salve.

Santiago.—Se celebra solemne novena a la Santísima Virgen del Pilar. Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo Sacramento, rosario y ejercicio de la novena.

Primer viernes

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra sus cultos mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del primer viernes, bendición y reserva.

CARTA DE BERLIN

LA TOMA DE VARSOVIA

(Servicio especial de Información FARO)

Como era de esperar, a pesar de su tenaz resistencia, al fin se ha rendido la capital polaca. Si el alto mando alemán hubiera querido emplear para este fin todos sus poderosos medios de ataque, Varsovia hubiera caído hace quince días. Pero de esta forma habrían muerto muchos millares de no combatientes, lo que por razones de humanidad y cumpliendo las órdenes del Fuehrer, se quiso evitar a toda costa.

Sin embargo se sabe, que desde hace una semana los combates fueron en extremo duros, ya que Varsovia había sido convertida en ciudad fortificada y se encontraban sobre las armas, no sólo una gran parte de la población civil, sino también las mujeres. Antiguamente, Varsovia era una importante fortaleza, con numerosos fuertes y obras defensivas que la entornaban, de los que hoy día todavía subsisten algunos. Estas fortalezas, reforzadas a última hora por los polacos, han sido de un valor inestimable para la defensa de la capital.

Además de esto, todo el mundo sabe que una gran ciudad moderna, con sólidas casas de piedra, altos edificios que pueden ser utilizados como excelentes observatorios, etc., es un serio obstáculo para el ejército atacante; aunque éste dispenga de una gran artillería pesada y de numerosas escuadrillas de bombardeo, la resistencia de una ciudad en tales condiciones, puede ser tenaz. Los técnicos militares de todo el mundo han comprendido las dificultades que ofrece la conquista de una gran ciudad, con el caso de Madrid, aunque la capital de la España roja solo pudo defenderse durante veintinueve meses, porque en todo este tiempo no fué seriamente atacada, excepto en noviembre de 1936, en que más que de un ataque en regla debe hablarse de un golpe de mano. Al ejército victorioso de la España Nacional no le hubiese costado gran trabajo, aunque sí innumerables bajas, el conquistar Madrid por la fuerza de las armas, si el Caudillo lo

Santa Teresa de Jesús

La Santa.—La Reverenda Comunidad de PP. Carmelitas, el ilustre Patronato y devotos teresianos dedican solemnes cultos durante el mes a Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor. A las seis y media de la tarde, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva de S. D. M. e Himno final.

Nuestra Señora del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de RR. PP. Dominicos dedica solemnes cultos a la Reina del Santísimo Rosario durante el mes. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., ejercicio del mes y reserva.

hubiese dispuesto así. Todo el mundo sabe que el Caudillo no quiso emplear esta táctica, y por qué no lo quiso. Ni siquiera cortó a Madrid el agua de Lozoya, cuyas fuentes estaban en sus manos, aunque solo con esto hubiera podido evitar toda la leyenda de la «heróica defensa».

A pesar de todas estas consideraciones, la resistencia de Madrid demuestra que una ciudad de más de un millón de habitantes no es presa fácil, si los mandos militares encargados de la defensa se desentienden de las víctimas que puedan ocasionarse entre la población civil.

Como puede verse, por lo tanto, existen algunos puntos de comparación, aunque muy pasajeros, entre Madrid y Varsovia. Para el ejército alemán no había, sin embargo, motivo para tener una benevolencia extremada, y en vista de la repetida y obstinada negativa del mando polaco de entregar la ciudad totalmente sitiada, aunque la gran mayoría de los habitantes hubiesen preferido esta capitulación, se dieron las órdenes oportunas para apoderarse de la capital de la ya desaparecida república polaca.

La llegada de Hitler en avión a los campamentos que rodeaban Varsovia, era la señal de que las operaciones decisivas debían comenzar. Es sabido que el Fuehrer no rehuye el peligro en sus frecuentes visitas de inspección al frente, lo cual sirve de ejemplo para sus generales — la muerte gloriosa del general von Fritsch es buena prueba de ello— que se exponen casi tanto como el último soldado. Poco antes de comenzar uno de los más fuertes ataques de estos días, estuvo Hitler en la primera línea de fuego, cuerpo a tierra, entre las filas de los que esperaban la orden de avanzar.

En vista de la obstinada resistencia de Varsovia, empezaron a cañonearse todos los lugares de defensa de las afueras, especialmente Modlitz, y también los objetivos militares dentro del casco de la ciudad, como cuarteles y puntos de concentración del enemigo. También entraron en acción los aviones de bombardeo, que ocasionaban grandes incendios y convirtieron en un montón de ruinas muchos edificios públicos. Al caer en poder de los asaltantes, la primera línea defensiva de Kord, y luego la segunda, se decidió la suerte de Varsovia.

Todos los esfuerzos para su defensa han sido inútiles. Los que tuvieron la desgracia de morir entre la población civil, han sido víctimas del odio que sentían algunos jefes polacos, más que de un imperativo de honor. No obstante hay que reconocer que Varsovia se defendió con valor, y al reconocerlo así los alemanes se honran con ello. El ejército de Polonia no se ha cubierto precisamente de gloria en estas breves jornadas de guerra, si bien es verdad y no hay más remedio que reconocer, que el simple soldado luchó en ocasiones desesperadamente hasta sucumbir, y todo el fracaso se debe exclusivamente al alto mando. La defensa de Varsovia es un hecho de armas que revela un gran espíritu militar, y como a tal quedará en la Historia. Y esto precisamente es

Franco y la Falange

Reproducimos en su integridad un editorial del «Telégrafo» de Liorna, dedicado a España y aparecido días atrás en el diario fundado por el conde Galeazzo Giano:

«Los acontecimientos que bruscamente han venido desarrollándose, desde hace un mes en la Europa Central, han distraído sin duda la atención del público alejándole de las cosas de España. Por una singular vicisitud —que es en el fondo un reflejo de la eterna vicisitud de la historia y de la vida— España, que un año atrás era la protagonista de todas las primeras páginas de los diarios europeos, es hoy uno de los países de Europa que hacen hablar menos de sí a los diarios. Nosotros no creemos, sin embargo, que este semi-silencio, que se ha cernido sobre los negocios de la Península, sea completamente justificado. Comprendemos perfectamente que los acontecimientos dramáticos de la guerra europea hagan recargar la mano a los empagadores de los diarios, comprendemos también que el público se fije especialmente en ellos. Pero pensamos que lo que sucede en España tiene siempre, para toda Europa y para los italianos, un interés directo y vital. Por esto nos parece interesante ilustrar el significado y la importancia de los nombramientos de nuevos consejeros de la Falange efectuados por el Caudillo en estos días pasados.

Alguien recordará, tal vez, que en 6 de agosto último el General Franco adoptaba una serie de disposiciones referentes a la reorganización y a la extensión de los poderes de la Falange, encaminada a hacer de ella el cuadro orgánico de la vida política española. El Caudillo realizaba implícitamente con estas disposiciones los designios de José Antonio Primo de Rivera, primer ideador del Movimiento Falangista; los realizaba ensanchándolos y adaptando sus planes a las contingencias —como es misión del hombre político— pero manteniendo siempre vivas sus líneas generales y su espíritu animador. Franco hacía comprender a todos los partidos y a todos los hombres que habían colaborado con él durante la guerra, que desde aquel instante para actuar en la vida política nacional, para contar algo en ella, era preciso entrar en esta grande y única formación política, a la cual confería posición y poder de órgano del Estado. Y a partir de entonces daba ya a entender la constitución inminente de un Consejo Nacional, destinado a ser la nueva asamblea política española, y cuyos miembros habían de buscarse preferentemente en las filas de la Falange.

Ahora llega precisamente a nosotros nombramientos y de la nueva formación del Consejo. Apreciamos distintamente que el carácter que

lo que viene a probar de manera irrefutable la incomparable capacidad y fuerza combativa del ejército del tercer Reich.

Rodríguez Fortes.

domina en el mismo es el de la gran prevalencia numérica que en él tienen los hombres de la guerra, los ex combatientes. En primera línea, como es justo, están los generales que fueron los más directos colaboradores del Caudillo: Aranda, Yagüe, Varela, todos los grandes jefes de la España militar. Luego aquellas figuras, antaño menos conocidas, que hoy ocupan gracias a sus acciones bélicas, un puesto de privilegio en el sentimiento y orgullo de la nación española; primero entre todos, el general Moscardó, defensor del Alcázar de Toledo. Luego un nutrido grupo de falangistas y tradicionalistas de la primera hora. En fin, una mayoría de hombres nuevos, que se han asomado a la vida política durante la guerra, confirmando como elementos eficientes en estos primeros meses de vida normal española. A la cabeza de este Consejo Nacional de Falange se halla, como representante del Caudillo, el ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer, cuya designación es garantía de que las directrices de Franco serán aplicadas con férvida energía.

El nombramiento de los miembros del nuevo Consejo de la Falange es una nueva importante prueba de la firmeza y solidez con que Franco empuña el timón de la Nueva España y de los criterios de renovación que informan sus acciones.

Aunque, como dijimos al principio, España ya no es —por fortuna suya— la trágica protagonista de las primeras páginas de los rotativos mundiales, está sin embargo constantemente presente en la mente de quien dirige la política internacional italiana y en el corazón de nuestro pueblo. Todos los principios de orden internacional y social que empujaron a Italia a apoyar el Movimiento Nacional Español son para nosotros más valederos que nunca. Todos los ideales que animaron a nuestros tres mil muertos de España están más vivos que nunca. Y por esto toda nueva que nos llega de España nos alegra y confirma nuestra condición instintiva, y al mismo tiempo razonada, de que nuestras dos naciones mediterráneas tienen aún, en medio de esta gran crisis hacia la cual se dirige Europa y la civilización europea, una acción común a desarrollar inspirada en la común tradición de Roma.—C. I. B.

Enteñadad del ganado

A propuesta de la Inspección provincial se declara oficialmente extinguida la epizootia de peste que padecía el ganado porcino del término municipal de Castellanos de Zapardiel; la de glosopeda en el ganado de los términos municipales de Fuentes el Sáuz y Santo Tomé de Zabarcos, y la de los términos municipales de Villaflores y Fuentes de Año, procede declarar extinguida mencionada enfermedad en dichos pueblos

Tipografía y Encd. de Senén Martín

El Triunfo de la Ciudad de Dios y la Resurrección de España

CARTA PASTORAL DEL EXCMO. Y RVDMO. SR. D. ENRIQUE PLA Y DENIEL, Obispo de Salamanca

(Continuación)

dero martirio y de su causa, para que aquellos de quien constare sean elevados solemnemente a los honores de los altares y acrezcan el número, ya muy grande, de santos y mártires españoles.

También a los héroes de la patria se debe lóor inmortal, pues por su muerte vivimos nosotros y debemos por tanto tenerles siempre presentes y proponerlos como modelos. Lo que un católico ilustrado no debe hacer es confundir el legítimo culto patriótico con el culto religioso. Por el culto patriótico se rinde a un héroe el honor de la inmortalidad en la historia y en la admiración y agradecimiento de las generaciones que le siguen. El culto religioso se debe únicamente a aquellos de quienes consta por el juicio infalible de la Iglesia que tuvieron las virtudes teológicas y morales en grado heróico o

sufrieron un martirio no sólo material sino formal por parte del sujeto y que de hecho consiguieron la gloria, para lo cual exige hoy la Iglesia ordinariamente el testimonio divino de milagros realizados por su invocación y científica y rigurosamente examinados (1). Por ello aun cuando circunstancialmente, según la doctrina arriba expuesta, el mérito del martirio exista en el que voluntariamente lucha por Dios y por la Patria y luchando muere en el campo de batalla, la Iglesia no suele elevarlo al culto de los altares, pues aparte de la no completa semejanza con la muerte de Cristo, hay la mayor dificultad de llegar a la certeza de que ha habido martirio formal por parte del sujeto.

Aun a los presuntos mártires y a los que mueren con fama de santidad se ofrecen sufragios mientras la Iglesia

(1) «Codes Juris Canonici, Can. 2116».

no les ha canonizado y con ello definido que están ya en la gloria. Almas muy santas y cargadas de méritos pueden, sin embargo, tener algunas faltas que expiar. Es dogma católico, definido por el Concilio de Trento contra los protestantes, la existencia del purgatorio, no como un tercer destino final y eterno entre cielo e infierno, sino como un atrio purificador antes de entrar en la gloria, a la cual saben ciertamente que están destinadas las almas del purgatorio y por ello la Iglesia condenó la aserción que había hecho Lutero antes de negar el Purgatorio de que las almas no estaban en él seguras de su salvación.

Tributemos por tanto a nuestros héroes los más gloriosos y debidos homenajes que la Patria les debe, pero a la vez como ellos, creyentes católicos, antes de su muerte desearon, ayúdemosles con nuestros sufragios a gozar cuanto antes, por si algunos no lo gozan todavía, la gloria y beatitud eternas, participación de la misma gloria y felicidad de Dios.

IV

La Resurrección de España

Sofocado y abatido el Espíritu de España, la autén-

(Continuad)

¡No sufra usted más del estómago e intestinos!

ESTOBIOL

ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

Muchos casos de curación podemos demostrar y por ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de don Pedro Alfonso Izquierdo, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza) que dice como sigue:

Muy señores míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudecerse con más virulencia. He tomado tres frascos de «ESTOBIOL» logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud.

No me cansaré de propagar su maravilloso producto habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca como me ha ocurrido a mí.

Me es grato tanto anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizándoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta.

Queda de ustedes su afmo. s. s. q. e. s. m. Firmado Pedro Alfonso Izquierdo,

No vacie usted si sufre del estómago e intestinos, en probar este maravilloso producto, pues en su maro tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestión difícil y penosa, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, flatulencia, colitis, úlcera, etc., etc.

Es además el medicamento estomacal

que nunca perjudica

FRASCO Ptas. 5'80 (impuestos comprendidos)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Producto netamente español



La debilidad, la inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXA SALUD

Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 75-30 grageas. Plus 120 mg. de información.

Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

Pruebas de Fisiología: Miércoles a las once.
 Respiratorias: Martes y sábados.
 Lactarias: Lunes y viernes a las once.
 Bacteriológicas: Jueves a las once.

Control de Ultravioleta: Miércoles a las cinco.
 de Bacterias aerobias y niños: Martes y viernes a las cinco.
 de Hidrología: Lunes, jueves y sábados a las cuatro.

Microscopía: Diaria de ocho a diez de la mañana.
 Microscopía: Martes, miércoles y sábados, 5 tarde.

Microscopía bacteriológica: Diaria. Mañana y tarde.

Los demás se anuncian por: Diaria de diez a once.
 de análisis de productos: Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
 Preparación de productos: Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

Los análisis de: 1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallen nombre de la forma e investigación deseada.
 2.º Los análisis de bacterias se entregan a domicilio a las 10 de la mañana y se entregan a media día.

El Director, Fernando Chacón

C. I. C. A.

Gestiones e Informaciones Certificaciones de penales Contestaciones a las oposiciones para Policía Armada por don Luis Gaspar y Cereceda

Carrera de San Jerónimo, 5.1.º MADRID

REUMATICOSI

Se elimina el dolor radicalmente con el tratamiento de KARMEL. de venta en todas las farmacias.

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, e que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes, martes, miércoles y jueves, a las 3 de la tarde, consultas de enfermos nuevos y antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, prácticas de neumotorax

Todos los días de la semana, desde las diez a las tres horas: Inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto

Escribe estas palabras peligrosas

COLITIS DISENTERIA

IRRITACION INTESTINAL

Alivio inmediato

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Dirección provisional: San Bartolomé, 1 SAN SEBASTIAN

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción salvo aquéllas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1936 (ÚLTIMA PUBLICADA)

MÁS DE 8.700 PÁGINAS
 MÁS DE 3.500.000 DATOS
 MAPAS - INDICES
 SECCIÓN EXTRANJERA
 o pequeño Directorio Universal

Detalle del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Precio de un ejemplar completo: Encuadernado en CUATRO TOMOS CIENTO CINCO PTAS. (Incluidos portes y embalaje)

Recomendamos el rápido envío del importe por Giro Postal, pues agotados los pocos ejemplares que nos quedan, no podríamos cumplimentar los pedidos hasta Junio de 1940 en que aparecerá la próxima edición

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

SE OFRECE chica para niñera y joven para doncella. Informarán en Oficinas de Colocación Obrera. Teléfono 228.

DESTINOS

Para ex combatientes activo y licenciados, viudas, mutilados. Estancos, Loterías, Gasolineras, Ayuntamientos, Diputaciones, Juzgados, Policías, Correos, Guardia civil, Carabineros. Plazas todos los Ministerios. Puestos Administración civil, oficiales provisionales y de complemento. «La Patria», órgano nacional, remite vacantes, adjudicaciones y la nueva ley. Suscripción, seis pesetas trimestre anticipado. Redacción: Santa Engracia, 24, Madrid.

CIRUGIA DE GUERRA del laureado doctor DON MANUEL GÓMEZ DURÁN

Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (cirugía de «heridas») en el que se cumple el admirable estudio realizado por el autor que ha ido recogiendo cuantos interesantísimos casos e ha proporcionado la guerra. Consta de más de trescientas páginas con cien y sesenta ilustraciones en dos colores. Primera obra de este carácter que se publica en el mundo

CIRUGIA DE GUERRA Dos tomos del ilustre doctor GOMEZ DURAN

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus bienes. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

EL DIARIO DE AVILA

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la Provincia de Avila

Nombramientos interinos

En virtud de acuerdo de la Junta Provincial de 1.ª Enseñanza en sesión celebrada ayer y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 53 de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 20 de agosto de 1938, con esta fecha se han formalizado por esta Sección los nombramientos de las maestras interinas que a continuación se expresan, comprendidas en los beneficios del citado artículo 53 de la mencionada orden ministerial por haber cesado forzosamente, sin llegar a desempeñarla tres meses, en la escuela para que anteriormente habían sido nombradas:

Doña Corentina Arcos Guillarte, número 50 de la lista de aspirantes, incluida nuevamente en ella, para la escuela nacional de niñas de Aldeavieja, vacante por renuncia de la maestra interina que la desempeñaba.

Doña María Justina Marcos Sánchez, número 61 de dicha lista, para la escuela nacional de niñas de Pajares de Adaja, vacante por nombramiento para Madrid de la maestra propietaria titular.

Doña Pastora Calvo Canales, número 66, para la escuela mixta de Salobralajo, anejo de Muñogalindo, vacante por renuncia de la interina que la servía.

Doña Teresa Rivera Sardina, número 69, para la escuela mixta de Santiago de Aravalle, anejo de Casas del Puerto de Tornavacas, vacante por nombramiento para Sigüenza (Guadalajara) de la maestra provisional que la desempeñaba.

Doña María Martín Canto, número 71, para la escuela mixta de Navandrina, anejo de San Juan del Molinillo, vacante por renuncia de la interina que la regentaba.

Doña Felicitas García Cano, número 73, para la escuela mixta de La Canaleja, Ayuntamiento de Umbria, vacante por nombramiento para Madrid del maestro propietario titular.

Doña Ovidia Jiménez Martín, número 74, para la escuela mixta de Aldeabad del Mirón, Ayuntamiento de El Mirón, vacante por jubilación de la maestra propietaria; y

Doña Araceli Blázquez Ventura, número 77, para la escuela mixta de El Collado, anejo de Santa María de los Caballeros, vacante por nombramiento para otra escuela del maestro provisional que la desempeñaba.

El jefe de la Sección.

SE ARRIENDA la dehesa de «El Gansino», labor y pastos, en la proximidad de Avila. Razón: Avenida de Portugal, 21, bajo, Avila.

Por transportar huevos sin guía

La Guardia Civil del puesto de Crespos se ha incautado de 43 docenas de huevos que transportaba en dos maletas sin guía el vecino de Madrid y natural de Collado de Contreras (Avila) Jesús Martínez Gutiérrez.

Ecos de Sociedad

Boda

En la ciudad de Bilbao han contraído matrimonio la encantadora señorita de aquella capital, Milagros de Guilarte Bilbao con el culto médico forense de Marquina, don Mariano Mesonero López, de distinguida familia abulense.

El número de invitados fué numerosísimo, manifestándose las grandes simpatías y amistades que gozan ambas familias.

En un hotel de aquella capital se sirvió un gran banquete.

Por la tarde salieron los novios para diversas capitales en viaje de luna de miel.

Unimos nuestra felicitación a las muchas recibidas, deseándoles prosperidades sin cuento en su nuevo estado.

Posesión

Nuestro distinguido amigo, don Juan Barbero Elias, nos dirige atento saludo, comunicándonos haber tomado posesión de la Jefatura de la Sección Provincial de Estadística.

Felicitemos al señor Barbero por este nombramiento de que ha sido objeto y por su posesión de tan importante cargo, en el que le deseamos muchas satisfacciones, al par que nos ofrecemos para cuanto necesite de EL DIARIO DE AVILA en el desempeño de las funciones de dicho cargo.

Viajeros

Han salido para Palencia don Abilio Calderón y señora.

De días

Mañana los celebra el industrial de esta plaza don Emilio González.

Aniversarios

Se cumple aniversario del fallecimiento de don Emilio Díaz Sánchez Alborno.

Renovamos nuestro sentimiento a la familia del finado (q. e. p. d.).

Luis Benito Martín AGENTE DE NEGOCIOS

Plaza de Santa Teresa, 5. Tel. 211

Obtención de certificados de Penales, Planos, Ultimas Voluntades, Registro Civil y gestión de asuntos de toda índole en Oficinas del Estado, Provincia y Municipio.

Hermanidad de San Cosme y San Damián

Mañana viernes a las ocho y media en el Altar de Gracia de la S. I. Catedral, tendrá lugar la misa mensual reglamentaria por los hermanos difuntos.

Se invita a todos los socios y simpatizantes.

MATRIMONIO sin hijos desea piso pequeño, preferible centro. Informes Casa Singer.

Registro civil

Día 4 de octubre.
Nacimientos: María Teresa Santamaría Sáez (San Segundo, 22); Julio Fernández González (Empedrada, 4) Día 5.

Matrimonio: Primitivo Miguel Fernández con Virgilia Vega Sáez, en la parroquia de San Vicente.

Por el Centenario de la Santísima Virgen del Pilar

El Excmo. Sr. Gobernador Civil ha dispuesto que se celebre una Tómbola en esta ciudad cuyos beneficios han de destinarse a la fausta celebración del XIX Centenario de la venida de la Santísima Virgen en carne mortal a Zaragoza.

La organización y dirección de esta Tómbola se ha conferido al Excmo. Ayuntamiento, que está realizando los trabajos preliminares para la apertura y más brillante resultado de la misma.

Como es justo, y obligado en estas circunstancias, dado el alto fin religioso-patriótico de esta Tómbola, y el relieve de sus organizadores, que son nuestras dignas autoridades, el pueblo de Avila ha de sentirse espléndido en sus donaciones, que deben hacerse cuanto antes, al excelentísimo Ayuntamiento, así como en el concurso metálico a los premios una vez abierta la Tómbola en la que actuarán bellas y distinguidas señoritas.

SE ARRIENDAN o venden varias fincas rústicas en Pozanco. Razón: Angel Jorge, Prisión provincial.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Jefatura Provincial

Se recuerda a todos los afiliados de esta localidad, la obligación de presentarse, sin excusa ni pretexto alguno, el próximo sábado, día 7, a las seis y media de la tarde, en el Cuartel de Milicias, calle de Tallistas.

Igualmente deberán asistir, cuantos tengan solicitado el ingreso en nuestro Movimiento.

El jefe provincial

SE VENDE máquina de hacer medias seminueva. Dirigirse, Eduarda López, Isabel la Católica, 2. 2.º. Segovia.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Juan y el alumbrado al Santísimo en las Reparadoras, mañana, día 6, primer aniversario de don Vicente Millán, serán aplicadas por su alma.

Jefatura de Sanidad

Telegrama de adhesión al Caudillo

El señor Jefe de Sanidad ha cursado a la Inspección General el siguiente despacho:

Inspección General de Servicios Femeninos de Hospitales, Plaza Colón, 1.—Madrid.

En Iglesia Padres Franciscanos acaba de celebrarse Santa Misa Comunidad General en que Damas Enfermeras Sanidad Militar elevaron preces a Dios Nuestro Señor derrame sus bendiciones sobre nuestro Glorioso Caudillo a quien renuevan adhesión, cariño inquebrantables. Oficio Ilmo. señor Obispo esta Diócesis.

El Jefe de Sanidad.

Colegio Nacional de Secretarios

BURGOS.—Por una orden de Gobernación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» se crea el Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local. La junta del Colegio Nacional, en tanto no se dicten normas por el ministerio de la Gobernación, será designada por este. Esta Junta será el organismo de enlace entre los cuerpos que represen-

De la Fiesta de San Francisco de Asís en Avila

EL EXCMO. SR. OBISPO DE TONKIN, VICARIO APOSTOLICO DE THSI-BINH, DIO LA BENDICION CON EL SANTISIMO SACRAMENTO EN LA RESERVA DE LA TARDE

Esta mañana se ha celebrado solemne funeral en sufragio de las almas de los 215 religiosos franciscanos asesinados por las hordas rojas

Paz, hermano lobo...

En la tarde de ayer continuaron los cultos que en honor del Seráfico San Francisco de Asís tenían organizados el Rvdo. P. Guardián y Comunidad de Padres Franciscanos del Convento de San Antonio de esta Ciudad, de acuerdo con los ingenieros de Montes, de quien el Santo es Patrón. La solemne devoción que estos actos, como los celebrados por la mañana revestían, fueron expresión inconfundible de la piedad y amor de los abulenses al Santo Serafín de Asís.

Hoy ha tenido lugar en la misma iglesia un funeral solemne en sufragio de las almas de doscientos quince religiosos franciscanos asesinados por las hordas rojas durante el tiempo de su dominación en una parte de nuestra Patria. Las almas de estos bienaventurados es seguro que no necesitan de nuestras oraciones, pues que, como confesores de Cristo que fueron en vida y mártires a la hora final de ella, gozarán al presente de la presencia de Dios. No obstante, los padres Provinciales de la Orden han creído oportuno el ordenar que se honre la memoria de estos mártires con exequias solemnes que aprovecharán a las almas de los mismos verdugos, si han muerto en gracia de Dios, para su bien eterno, y si viven, para que en adelante, arrepentidos, caminen por nuevas vías de paz y bien.

He aquí renovado el hecho célebre, tal vez el más popular de la vida del Santo de Asís, en que dirigiéndose al enemigo le ofrece su mano saludándole cristianamente: Paz, hermano lobo...

Ayer tarde...

continuo la Fiesta de San Francisco de Asís, en el convento de San Antonio, tuvieron lugar solemnidades religiosas consistentes en la Exposición de su Divina Majestad, rezo de la Corona Seráfica a la Santísima Virgen María, ejercicio de la novena del Santo, que terminaba, plática, Reserva, Oración del Santo y absolución general para los pertenecientes a la Venerable Orden Tercera.

Si en el sermón de la mañana, que estuvo a cargo del Reverendo Padre José Vicente, de la Orden de Santo Domingo, fueron cantadas con unción fervorosa las glorias del Santo de Asís, por la tarde el Padre Guardián del convento franciscano expuso la humildad, grandeza de espíritu, amor a Dios y al prójimo y en general las virtudes del Seráfico Padre, fundador de su Orden.

En la Reserva actuó de pontifical el excelentísimo señor don Juan Casado, Vicario Apostólico de Thai-Binh (Tonkin), asistido por dos Padres de la Orden de Predicadores. Dió la bendición con el Santísimo Sacramento y después de reservado la bendición episcopal a los fieles asistentes.

A continuación se dió a adorar la reliquia del Santo.

Se hallaban presentes los ingenieros de Montes de las oficinas de Avila y varias representaciones y numeroso público.

El Padre Guardián del convento,

Casa Social Católica ESCUELAS

De ocho a nueve de la noche queda abierta la matrícula en las escuelas diurnas presentándose en la Secretaría de la misma los padres o encargados de los alumnos.

PASTOS

Desde Diciembre se ceden pastos para ovejas y vacas en Cabeza Rubia. Más de mil fanegas de tierra. Alconchel. Razón: Muñoz Casillas. Badajoz.

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

Martín Carramolino, 22. AVILA

INAUGURACION DEL CURSO

Comenzarán las clases en este Centro el lunes, día 9 de los corrientes, en su antigua residencia.

Próximamente se trasladarán a la que fué «Residencia de Estudiantes», en la calle de López Núñez donde abrirá un

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA Y DE PREPARATORIA Cursos para señoritas, independiente de las clases de los alumnos

El Colegio de la Purísima Concepción de Avila que durante los tres cursos últimos ha tenido la gran satisfacción de servir a la Patria en su Gloriosa Cruzada, bajo la denominación de Hospital Militar de las Nieves de Avila, reanuda este curso 1939-1940 su interrumpida tarea de la enseñanza, ateniéndose a las últimas disposiciones de la legislación vigente respecto a la enseñanza colegiada y pone a disposición de las familias de sus alumnas este Centro con su primitivo y único nombre de Colegio de la Purísima Concepción.

(Viene de la primera página)

mana. El barco ha sido internado en un puerto germano para investigar la calidad de su cargamento y su destino.

Guerra en corso

EL CABO.—Según información llegada a esta ciudad, un corsario alemán ha hundido en el Sudatlántico meridional, el buque de cinco mil toneladas «Clermont», que conducía cargamento de Nueva York a Brasil. Se precisa que, a bordo de este buque no iba ningún pasajero. Los cuarenta y ocho miembros de la tripulación han podido ser salvados.

Las actividades sudafricanas han informado que ha sido visto un corsario alemán hoy, al largo de las costas sudamericanas. En los medios navales se pone de relieve que, desde hace cuatro semanas que comenzó la guerra no se había acusado la presencia de este buque, y se hacen conjeturas sobre el lugar donde ha podido estar ahora refugiado y sobre si será un mercante armado o un buque de guerra.

Opinión de Francia

PARIS.—El presidente del consejo, Daladier, ha hecho una amplia información hoy ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara.

Expuso primeramente los orígenes de la guerra y la acción de la diplomacia francesa desde los comienzos de ella, dando luego algunas explicaciones sobre los fines de la guerra. Señaló el conflicto de Polonia como la causa inmediata de la guerra; la voluntad dominante de Alemania como la causa profunda.

Evocó la marcha progresiva del hitlerismo y los esfuerzos hechos por Francia e Inglaterra para resolver las diferencias.

Rindió también homenaje a las tentativas hechas por Mussolini.

Luego habló del pacto germanosoviético y sus posibles consecuencias en el Noroeste y Suroeste de Europa.

Después de hablar de las negociaciones con Turquía se felicitó de la mejora de relaciones con países vecinos y del acercamiento al Japón.

Aludió a los debates de Washington sobre la Ley de Neutralidad y expuso las razones imperiosas para seguir la guerra, impuesta en fraternal solidaridad con los aliados británicos. Dice que no se quiere vivir más tiempo en el estado de inseguridad.

El Reichstag será convocado para el viernes

BERLIN.—Aunque la noticia no tiene carácter oficial, se dice que el Reichstag será convocado para mañana, viernes. En esta sesión se dará a conocer una declaración del Gobierno.

Italia no intervendrá

ROMA.—Esta tarde ha sido hecha una declaración oficial, según la cual Italia no tomará ninguna iniciativa respecto a la actual situación internacional.

Esta declaración oficial ha sido hecha en virtud de las noticias que circulaban de que Mussolini iba a convocar una conferencia de paz. Estas noticias, se dice oficialmente, carecen de fundamento.

Arriendo de Dehesa

Se arrienda el terreno de labor de un coto redondo en las inmediaciones de Arévalo (Avila) de cabida de 200 hectáreas. Informarán en la Administración de este periódico.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Tiene el honor de comunicar a los beneficiarios de sus seguros de VIDA que deseando imprimir la máxima rapidez a la TOTAL LIQUIDACION de los siniestros y vencimientos pendientes, encarece el rápido envío de la documentación precisa para que aquella sea llevada a cabo.

SUBDIRECCION EN AVILA:

Calle Lope Núñez n.º 4. Teléfono 196